

del 13-7-1999, DJBA. to.157, pag.4771) y los impuestos, tasas, contribuciones a partir de la posesión. Dejase establecido que queda prohibida la cesión del boleto de compraventa (arts. 34 y 36 del CPCC). - A los fines de proceder al labrado del acta de adjudicación pertinente (prevista por el art. 38 del Anexo I de la Ac. 3604), se fija para el día 13 de mayo de 2025 a las 10:30 hs.. Exhibición del inmueble: El día 26 de marzo 2025 en el horario de 12 a 14 hs.. bajo responsabilidad de la parte demandada. La inscripción a la presente subasta electrónica importa el conocimiento y aceptación de las condiciones de venta que surgen del proveído de subasta - el que podrá consultarse respecto al inmueble en cuestión en el sitio web <http://subastas.scba.gov.ar/> (arts. 562y575 delCPCC). San Isidro, 10 de marzo de 2025.

mar. 13 v. mar. 17

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Sec. Única de Mar del Plata, en autos "Evangelista Dora Josefina s/Incidente de Liquidación de Bienes", Expte. ILIQ-27462-2010, rematará mediante subasta electrónica el 50 % del bien inmueble perteneciente a la fallida con todo lo adherido y plantado, ubicado en calle Tucumán 3973 de esta ciudad. Nomenclatura catastral: Circ. 6, Secc. D, Mz. 332 d, Parcela 14-a, Matrícula: 54390 (045). Ocupado, conf. Mandamiento ag. 05-03-2025. Base: U\$S 62.500.- Martillero interviniente: Gerardo Esteban Barg, Reg. 1933, Cel. 2234 970598. Toda la información a sus efectos se encuentra disponible en la página de la S.C.B.A. (<https://subastas.scba.gov.ar>). Mar del Plata, marzo 2025.

mar. 13 v. mar. 19

BANCO DE LA PCIA. DE BS. AS. C/PRIETO ABEAL JOSE AGUSTIN Y OTRA S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Villegas hace saber por 3 días que el martillero Jorge Luis Beltran Matrícula N° 2262 del Libro V.C.M.M. Legajo Previsional Ley 7014 N° 17376, CUIT e IB N° 20-11652321-4, designado en los autos "Banco de la Pcia. de Bs. As. c/Prieto Abeal Jose Agustin y Otra s/ Ejecución Hipotecaria", Expte.: 8479/01. (parte demandada Prieto Abeal Jose Agustin, DNI N° 2.119.827 y Rementeria Maria Antonia, DNI N° 5.622.124), subastará en forma electrónica un inmueble sito en la Calle Sarmiento s/n y Avda. San Martin en la localidad de Piedritas, pdo. de Gral. Villegas (B), estado ocupado según mandamiento de constatación 5/3/24 por el Sr. Alfredo Antonio Castanheira, quien ocupa la vivienda junto a su familia en su carácter de poseedor, cuya Nomenclatura Catastral: es Circ.:VIII, Secc.: C, Mza.: 16, Parc.: 5-A, Matrícula: 6308 (050). La subasta ordenada en autos se llevará a cabo con fecha de INICIO: 5/5/2025 A LAS 12:00 HS., FECHA DE FINALIZACIÓN: 16/5/2025 A LAS 12:00 HS. Fecha de Acreditación de postores: 28/4/2025 a las 12:00 hs. Exhibición: 22/4/2025 de 13:00 a 15:00 hs.- Base: \$55.999.999,5. Depósito en garantía: \$ 2.799.999,97, que deberá depositarse como perteneciente a estos autos con antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la celebración del remate, mediante cualquier medio de pago disponible que haga ingresar el dinero en la Cuenta Judicial en Pesos del Bco. de la Pcia. Bs. As., Suc. Gral. Villegas N° 6657-503167/8, CBU N° 0140355627665750316789, CUIT: 30-70721665-0, dicho importe no será gravado por impuesto o tasa alguna. Los postores se podrán inscribir de acuerdo con lo dispuesto por el art. 7 de AC 3604 de la SCBA, cumpliendo este recaudo, se genera a favor del interesado el código de postor necesario a los fines de validar la inscripción en el remate aquí ordenado (Art: 562 4° párrafo 575 del CPCC art. 22 y 37 Ac. 3604 y Ac. 3731). La suma depositada será reintegrada a los oferentes no ganadores de manera inmediata con excepción de aquellos oferentes que hubieran hecho reserva de postura, a los que le será devuelta solo si lo piden (art. 585 2° párrafo del CPCC, art. 39 AC 3604/12). Honorarios martilleros: 3 % a cargo de cada parte mas el 10 % de aportes previsionales a cargo del comprador Ley 7014, debiéndose abonar al momento de suscribir el acta de adjudicación. Audiencia de adjudicación: 04/06/2025 a las 9 hs. en la sede del Juzgado, calle Moreno N° 445 de Gral Villegas, donde el adjudicatario deberá acreditar su identidad y concurrir munido también del comprobante de depósito y/o transferencia bancaria que acredite haber abonado las sumas correspondientes al depósito en garantía y el 30 % del precio de compra en concepto de seña. La seña deberá ser integrada dentro de los 5 días de finalizada la subasta teniendo carácter independiente del depósito en garantía. En igual sentido deberá acreditar el pago de la comisión a a favor del martillero y aportes ley. Saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, (Art. 585 CPCC) deduciéndose el depósito de garantía y seña, bajo apercibimiento de postor remiso. Asimismo deberá constituir domicilio procesal físico y electrónico en el radio del juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el art. 133 CPCC. Los postores deberán estar registrados en Registro de Subastas Judiciales como usuario del sistema. Compra en comisión: debe indicar nombre del comitente en subasta, quien deberá estar inscripto, y ratificarse por escrito de comisionista y comitente en mismo plazo de saldo de precio. Según proveído de 26/6/24 Punto: 4 Se admite la cesión del derecho de postor ganador Deudas: se procederá al pago de impuestos, tasas y contribuciones que pesan sobre el inmuebles objeto de subasta ya sea nacionales provinciales o municipales y que surjan de los informes obrantes en autos, será a cargo del adquirente las posteriores a la toma de posesión. Informes registro general de subastas de Trenque Lauquen: Subastas-tl@scba.gov.ar T.E. 2392-422531. En el portal de Subastas electrónicas en pagina www.scba.gov.ar o al martillero 2345-522956 w jlmartjudi@hotmail.com. General Villegas, 10 de marzo de 2025.

mar. 14 v. mar. 18

CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/TEJADA EMMANUEL ALEJANDRO S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo de la Dra. Mirtha I. Francese, Merlo 2729, Moreno, pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Chevrolet S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Tejada Emmanuel Alejandro s/Ejecución Prendaria", Exp. MG 1836/2019, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6, IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor según dominio Marca Chevrolet Modelo Celta 1.4 LS Tipo Sedan 3 puertas Motor Chevrolet N° T70024351 Chasis Chevrolet N° 9BGRG0850CG330617 color Gris, Naftero, Modelo Año: 2012, Dominio: LKI625, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 7/4/25 A LAS 12:00 HS., FINALIZANDO EL 21/4/25 A LAS 12:00 HS. Exhibición: 28/3/25 de 10 a 14 hs. en Homero 1331, C.A.B.A. y en forma virtual <https://www.youtube.com/watch?v=ZECPJ>

4INU. Base: \$67.477. Depósito en garantía \$4.000. Comisión 10% con más el 10% de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA. Señal: Se fija en el 30%, la que deberá ser abonada y acreditada íntegramente al momento de celebrarse la audiencia de adjudicación, conjuntamente con el pago de la comisión del martillero y abonar el impuesto de sellos, en su caso, mediante el depósito en la cuenta de autos. Saldo de precio: Una vez aprobada la rendición de cuentas presentada por el martillero y dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate, sin necesidad de intimación previa, el adquirente deberá adjuntar constancia de depósito judicial en la cuenta de autos del saldo de precio adeudado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Los oferentes, para poder adquirir la calidad de tal, deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional Moreno-Gral. Rodríguez con una antelación mínima de 3 días a la fecha de iniciación de la subasta, debiendo depositar en la cuenta de autos el depósito en garantía. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Moreno: Cuenta N° 5126 027-526853-4, CBU 01400441-27512652685348. Audiencia de adjudicación: 16/5/25 a las 10 hs. A la misma deberán comparecer el Martillero y el adjudicatario a fin de proceder a levantar el acta pertinente, que será suscripta en audiencia ante el Actuario y que se llevará a cabo por medios virtuales (Microsoft Teams) y para lo cual se deberán tener en cuenta las siguientes pautas: Se recomienda que la audiencia se celebre en un ambiente iluminado, sin tránsito de personas ajenos a la audiencia y con el menor ruido posible. Se solicita a las partes el deber de puntualidad, que tengan consigo su DNI y credenciales, los que deberán ser exhibidos al inicio de la audiencia. Las partes y los letrados deberán acceder al siguiente link https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZDA5YTBM0GltN2E4YS00NTRjLTkxNjEtOGFmZTNjNzU4NDAw%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%22c2259419-dbdd-4290-9eaf-ba83bf434926%22%2c%22oid%22%3a%222a71e271-f39d-43ef-9aaf-7de7f4529db8%22%7d para unirse a la reunión el día y hora indicado. Deberán ingresar diez minutos antes de la hora señalada a fin de controlar la conexión y/o solucionar cualquier inconveniente técnico. Ante dudas en relación a cuestiones operativas podrán contactarse con la Secretaría de Tecnología Informática (mail de contacto sistemas-mn@jusbuenosaires.gov.ar). A estos fines de adjuntan links que dan cuenta de la forma de celebración de la audiencia como de los requerimientos técnicos necesarios. En la página web de la SCBA podrá acceder a los instructivos para participar de la audiencia bien desde una computadora como de telefonía celular. Se aportan links con datos de interés: <http://www.scba.gov.ar/institucional/nota.asp?expre=audiencias%20de%20modo%20total%20o%20parcialmente%20remoto.&veradjuntos=no>
[http://www.scba.gov.ar/institucional/nota.asp?expre=COVID-19%20\(Coronavirus\).%20Gu%EDa%20para%20la%20realizaci%F3n&veradjuntos=no](http://www.scba.gov.ar/institucional/nota.asp?expre=COVID-19%20(Coronavirus).%20Gu%EDa%20para%20la%20realizaci%F3n&veradjuntos=no) Se hace saber al adjudicatario que deberá presentarse a la audiencia en cuestión munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante del pago del depósito en garantía (de corresponder), constancia de pago de postor y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en subasta, debiendo -en el mismo acto- constituir domicilio legal. Asimismo, deberá adjuntar la señal supra referida, el 10% en concepto de comisión, con más el 10 % de dicha suma en concepto de aportes previsionales y la alícuota de IVA y abonar el impuesto de sellos, en su caso, mediante el depósito en la cuenta de autos. Deudas al 11/3/25: Patentes: (ARBA): No registra (Municipalidad de Moreno): \$200.571,28 Infracciones: (Prov. de Bs. As.) y (GCBA) No registra Conforme dispone el art. 43 de la Ley de Prenda con Registro, las deudas que por patentes gravan al automotor, deberán ser soportadas por el producido de la subasta hasta la toma de posesión del bien. En caso de compra en comisión, deberá indicarse el nombre del comitente al momento de inscribirse como postor en la subasta decretada precedentemente, debiendo ambos (comisionista y comitente) encontrarse previamente inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales. En su caso, deberá ratificarse lo actuado, mediante escrito suscripto por ambas partes, en el plazo de cinco días de aprobado el remate. En caso de incumplimiento, se lo tendrá al comisionista por adjudicatario definitivo. No se admite la cesión de la adjudicación ni de los derechos que de ella surjan. CUIT Deudor 20-31592719-7 Por informes consultar al martillero al 01151462093, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. Moreno, 2025.

CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/LOPEZ MARÍA MAGDALENA Y OTRO/A Y OTROS S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo de la Dra. Mirtha I. Francese, Merlo 2729, Moreno, Pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Chevrolet S.A. De Ahorro para Fines Determinados c/Lopez María Magdalena y Otro/a y Otros s/Ejecución Prendaria", Exp MG 5933/2016, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6, IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor según dominio Marca Suzuki, Modelo: Fun 1.4, Tipo: Sedan 5 puertas, Motor Chevrolet N° F10005593 Chasis Chevrolet N° 9BGRS48J06G186508 color Blanco, Naftero, Modelo Año: 2006, Dominio: FQB584, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 4/4/25 A LAS 12:00 HS., FINALIZANDO EL 17/4/25 A LAS 12:00 HS. Exhibición: 27/3/25 de 10 a 14 hs. en Homero 1331, CABA y en forma virtual <https://www.youtube.com/watch?v=VZevbsYzaf8> Base: \$31.447. Depósito en garantía \$4.000. Comisión 10% con más el 10% de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA. Señal: Se fija en el 30 %, la que deberá ser abonada y acreditada íntegramente al momento de celebrarse la audiencia de adjudicación, conjuntamente con el pago de la comisión del martillero y abonar el impuesto de sellos, en su caso, mediante el depósito en la cuenta de autos. Saldo de precio: Una vez aprobada la rendición de cuentas presentada por el martillero y dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate, sin necesidad de intimación previa, el adquirente deberá adjuntar constancia de depósito judicial en la cuenta de autos del saldo de precio adeudado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Los oferentes, para poder adquirir la calidad de tal, deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional Moreno-Gral. Rodríguez con una antelación mínima de 3 días a la fecha de iniciación de la subasta, debiendo depositar en la cuenta de autos el depósito en garantía. Los depósitos deberán realizarse en la Cuenta Judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Moreno: Cuenta N° 5126 027-526996-0, CBU 01400441-27512652699600. Audiencia de adjudicación: 16/5/25 a las 10:30 hs. A la misma deberán comparecer el Martillero y el adjudicatario a fin de proceder a levantar el acta pertinente, que será suscripta en audiencia ante el Actuario y que se llevará a cabo por medios virtuales (Microsoft Teams) y para lo cual se deberán tener en cuenta las siguientes pautas: Se recomienda que la audiencia se celebre en un ambiente iluminado, sin tránsito de personas ajenos a la audiencia y con el menor ruido posible. Se solicita a las partes el deber de puntualidad, que

saldo del precio, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. Comisión martillero: 10 % del precio de compra con más el 10 % de aportes previsionales, ambos a cargo de la parte adquirente. No registra deuda de patente al 20/10/2024. La reglamentación de las Subastas Electrónicas se encuentra publicada (Ac. 3604/12 SCBA) en la página de la SCBA www.scba.gov.ar. Martillero: Patricia María Roark, Mat. 1210, T° V, F°101 (DJA), domicilio: Av. Sarmiento 3165 Olavarría, tel: 02284-458582, correo: roarkpropiedades@hotmail.com, Registro de Subastas Electrónicas, Avda. Perón N° 525 P. Baja - Azul correo: subastas-az@scba.gov.ar - Teléfono 02281-435518. Olavarría, 27 de mayo de 2024.

mar. 17 v. mar. 18

CONS. DE PROP. FINCA CALLE ALTE. BROWN 2084/86/88/90/98 C/CASTRO CLARISA DANIELA Y OTRO/A S/COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Sec. Única de Mar del Plata, en los autos: "Cons. De Prop. Finca Calle Alte. Brown 2084/86/88/90/98 c/Castro Clarisa Daniela y Otro/a s/Cobro Ejecutivo de Expensas", Expte. Nro. 3069, se rematará mediante subasta electrónica el 100% del Departamento 2° "E" del edificio sito en calle Alte. Brown N° 2084/98, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección C, Manzana 210, Parcela 1-a, Subparcela 02-05, Polígono 02-05, Matrícula 141.770/21 del Partido de General Pueyrredón. Deuda de Expensas: \$2.179.371,77 al 11/6/2024 Base: \$1.074.402,45.- Depósito Garantía \$53.720.- Martillera interviniente: Marisa Marta Devincenzi, tel. 2235136516. Toda la información a sus efectos se encuentra disponible en la página de la S.C.B.A. <https://subastas.scba.gov.ar/>-(Portal de Subastas Electrónicas), domicilio y horario de atención de la dependencia: Brown 2241 de Mar del Plata de 8 a 14 hs. Mar del Plata, febrero de 2025.

mar. 17 v. mar. 19

COSTA MARÍA GABRIELA C/NUCETE JIMENA FRANCISCO MANUEL S/EJECUCIÓN DE SENTENCIA

POR 3 DÍAS - La Sr. Juez a cargo del Juzgado de Paz Letrado de Balcarce, autos: "Costa María Gabriela c/Nucete Jimena Francisco Manuel s/Ejecución de Sentencia", Expte. n° 22.605, hace saber por tres días que el martillero Federico Nicolás Russo, R. 3336, Dom. en calle Williams Morris n° 1058 de Mar D. Plata, celular: (0223) 155-371361. Rematará judicial mediante proceso subastas electrónicas el 50 % indiviso del bien correspondiente al demandado: Nucete Jimena Francisco Manuel, inmueble sito en calle 1 entre calle 6 y 8, Parque Industrial Savio Fábrica "Melilla", localidad de Batán, pdo. Gral. Pueyrredón. Ocupado por demandado, según mand. del 12/11/2024. FECHA INICIO: 1-ABRIL-2025 12:00 HS. Con base \$3.743.646,66 Y FINALIZARÁ EL 16-ABRIL-2025 12:00 HS. Al ctdo. mejor postor. nomen. catas.: Circ.: 4; Secc. S; Fracc. 3; Parc. 23; Matrícula N° 188.176 (45). Medidas lote: 50 ms. fte. Por 75 ms. Fdo. superf. total: 3.750 M2. Depósito en garantía \$100.000. Fecha visita: 20-marzo-2025 de 10:00 a 12:00 hs. Toda la información a sus efectos, fotografías, se encuentra disponible en la página de la S.C.B.A. - <https://subastas.scba.gov.ar/>. Mar del Plata, marzo de 2025.

mar. 17 v. mar. 19

CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/LOPEZ, MARÍA MAGDALENA Y OTRO/A Y OTROS S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 1 DÍA - Edicto Ampliatorio. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo de la Dra. Mirtha I. Francese, Merlo 2729, Moreno, pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LOPEZ, MARÍA MAGDALENA y OTRO/A y OTROS S/EJECUCIÓN PRENDARIA", Exp. MG 5933/2016, en los que se ha dispuesto la subasta del rodado, según dominio Marca Suzuki, Modelo: Fun 1.4, Tipo: Sedan 5 Puertas, Motor Chevrolet N° F10005593 Chasis Chevrolet N° 9BGRS48J06G186508 color blanco, Naftero, Modelo Año: 2006, Dominio: FQB584, se informa que la fecha de FINALIZACIÓN DE SUBASTA SERÁ EL 21/4/25 A LAS 12 HS. en lugar del 17/4/25 a las 12 hs. como se consignara en el edicto ya librado.

CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ TEJADA, EMMANUEL ALEJANDRO S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 1 DÍA - Edicto Ampliatorio. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo de la Dra. Mirtha I. Francese, Merlo 2729, Moreno, pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/TEJADA, EMMANUEL ALEJANDRO s/EJECUCIÓN PRENDARIA", Exp MG 1836/2019, en los que se ha dispuesto la subasta del rodado, según dominio Marca Chevrolet Modelo Celta 1.4 LS Tipo Sedan 3 Puertas Motor Chevrolet N° T70024351 Chasis Chevrolet N° 9BGRG0850CG330617 color gris, Naftero, Modelo Año: 2012, Dominio: LKI625, se informa que la fecha de FINALIZACIÓN DE SUBASTA SERÁ EL 22/4/25 A LAS 12 HS. en lugar del 21/4/25 a las 12 hs. como se consignara en el edicto ya librado.

BUFFA JUAN PEDRO C/JUAREZ CLAUDIO CESAR S/COBRO EJECUTIVO

POR 2 DÍAS - El Juzg. de Pri. Inst. en lo Civ. y Com. N° Dos de Tres Arroyos, Depar. Jud. de B. Blanca, Secre. Única, hace saber que el Martillero Pablo Antonini, Matrícula 1454 del CMCPPB, designado en Expte. N° 46437, en autos Buffa Juan Pedro c/Juarez Claudio Cesar s/cobro Ejecutivo, rematará mediante subasta pública electrónica, Cosechadora Don Roque, Dominio: AWD 11, Marca: Don Roque, Modelo: RV 125 M, Chasis: 6366, Motor: 30524641. INICIO DE SUBASTA EL DÍA 3 DE ABRIL 2025 A LAS 11:00 HS. Y FINALIZA EL DÍA 16 DE ABRIL 2025 A LAS 11:00 HS. Exhibe el día 20 de marzo de 10 a 10:30 hs. Se establece como precio de reserva la suma de Pesos Veinte Millones Sesenta Mil (\$20.060.000). Depósito en garantía: Para poder participar de la subasta se deberá depositar el 5% del monto fijado como precio de reserva de \$1.003.000. Ofertas y cuadro de tramos de pujas: Las sumas dentro de las cuales pueden ofrecer los postores estarán